ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIJOKE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diesciseis, en el local de la compañía ubicada en ELOY ALFARO numero 306 entre AV. OLMEDO Ed. C.C. NEW YORK piso 26, se reúnen los siguientes accionistas: el señor VERA MUENTES BILL KLEIN propietario de 268 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía BIJOKE S.A.; el señor VERA MUENTES JORDAN ASNAR propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BIJOKE S.A ; y el señor VERA MUENTES KEN BRAK propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BIJOKE S.A , los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor VERA MUENTES BILL KLEIN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor VERA MUENTES JORDAN ASNAR, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía BIJOKE S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor VERA MUENTES BILL KLEIN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de BIJOKE S.A, al 31 de Diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de BIJOKE S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:20 horas del día de su fecha.

VERA MUENTES BILL KLEIN

VERA MUENTES JORDAN ASNA

Ing. Katya Espinoza Molina